

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA  
ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL DEL PROGRAMA DE PREGRADO DE  
DERECHO, CENTRADA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA DE  
GESTIÓN DEL CONFLICTO

ROSA CECILIA BLANCO PEÑA



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ D.C

22 DE JULIO DE 2019

# DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

1

## ANEXOS

### ANEXO A

Rejilla de análisis: Directrices de la declaración de Bolonia (1999) versus Proyecto Educativo Institucional PEI

Documento de contraste	Directrices de la declaración de Bolonia (1999)		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
<p>Proyecto Educativo Institucional PEI</p>	<p>confrontar: PEI - DECLARACION - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO</p> <p>Para la prevención del conflicto, desde el PEI a partir de la participación, donde los actores de la universidad se interesan en el proceso con su propia responsabilidad; capaces de expresar su solidaridad en el servicio, incluido el de ejercer autoridad, para que el profesorado y el alumnado puedan desempeñar su común labor (PEI, p. 25). La fisonomía de la universidad de impronta comunitaria, en vez de reflejar la dispersión y la atomización de sus miembros, debe revelar la cohesión, la dinámica y la integración funcional de sus estamentos concanales y organismos de diversa índole, sea para preparar la toma de decisiones como para adoptarlas, ejecutarlas y evaluarlas (PEI, p. 25).</p> <p>Al Educar."instruir-educar". Se le decía al profesor, "eduque no solamente instruya". La palabra "educación", equivale a la formación integral de la persona (PEI, p. 26).</p> <p>La formación de la voluntad, en el ser humano, para forjar personas libres y responsables, de carácter, capaces de optar por los valores</p>	<p>confrontar: PEI - DECLARACION - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO</p> <p>La organicidad de este cuerpo requiere, desde luego, la organicidad de los otros para poder vertebrar la institución con diferentes estructuras. Pues, la filosofía actual de nuestra universidad, retomando la inspiración del fundador, enriquecida con nuevas formulaciones, se plasmó en un documento histórico, en el cual se concretaron los principios rectores del Alma Mater y que están explícitos en los Estatutos. Comprometida con la educación de las gentes de menores recursos económicos y, en especial, de la clase trabajadora, con una irrevocable vocación de servicio. Su fundador fue un defensor permanente de la formación de las gentes en sus bases espirituales y de trabajo (PEI, p. 29). Renovadora del sistema educativo colombiano y se convirtió en un modelo alternativo en el concierto universitario, pues este modelo</p>	<p>confrontar: PEI - DECLARACION - GESTION DE CONFLICTO- Y SOLUCION DEL CONFLICTO</p> <p>PEI. Se comprobó, entonces, que las crisis son irrupción de poderosas corrientes que, si entran en conflicto, pueden destruir las instituciones pero si se convergen hacia metas comunes, se transmutan en poderosas y creativas fuerzas. En virtud de ello, se vislumbró un camino para instaurar con los jóvenes, una pedagogía orgánica de la juventud que les permita cumplir su misión histórica (PEI, p. 28).</p> <p>creación de programas de especialización en las diferentes áreas del conocimiento y, en la actualidad, se ofrecen varias especializaciones, las cuales también se han extendido a otras ciudades y provincias del país para satisfacer las demandas detectadas, previa aprobación de las autoridades oficiales (PEI, p. 35). tiene los programas académicos que ofrece por el Consejo Académico de la institución y registrados en el Sistema Nacional de información a nivel de pregrado y postgrado, algunos de los que</p>

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

	<p>superiores inspiradas siempre y en todos sus actos por el amor. colaborar con la formación integral y permanente de sus miembros, sean estudiantes, profesores o administradores, pues procesos que llevan a ella rebasan las fronteras del aula, con lo cual queda desencajada la estructura de la universidad que en una época fue y quiso ser, puramente instructiva (PEI, p. 26). estudiar la región para determinar las necesidades profesionales, según las variaciones del empleo, pero sobre todo, formar profesionales que generen sus propios trabajos, son también retos para una universidad que quiera conciliar las raíces y la tradición del claustro con las exigencias de los nuevos tiempos (PEI, p. 27). "formación integral y al perfeccionamiento de profesionales para el logro de una civilización más humana y más cristiana" estar al servicio de la liberación de nuestros pueblos siendo fieles a los ideales del Libertador y en la lucha por la integración de La Gran Colombia y de Latinoamérica, para gestar una nueva civilización, solidaria, igualitaria, en armonía espiritual, económica y bolivariana (PEI, p. 29). La Universidad La Gran Colombia nació con una clara vocación popular, donde podían inscribirse personas de todas las razas y categorías sociales (PEI, p.32). "atenderá a todos los frentes de la cultura preferentemente a fomentar la investigación científica, a enseñar a los hombres de trabajo las técnicas de lo que está haciendo empíricamente, mediante cursos de capacitación y a promover estudios de especialización y alta cultura" (PEI, p. 32). Trabajar en la construcción, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus expresiones y para fomentar y enriquecer el patrimonio cultural del país y promover el</p>	<p>educativo, desde entonces, se ha practicado por la inmensa mayoría de las instituciones de educación superior (p. 32). Administración del conflicto a través de la administración del currículo: Los dilemas de valor cognitivo se sitúan en el interior de los currículos, vale decir, en los contenidos programáticos, en los textos de estudios, en el discurso docente e, igualmente, en las situaciones de conflicto que se ubican en la cultura de toda organización, en la formación de la familia, en los mensajes formativos ocultos y subyacentes, en las interacciones interpersonales entre profesores y estudiantes (PEI, p. 34). En el orden de la administración, se crearon mecanismos que hicieron posible la vinculación de los estudiantes a la realización de las actividades académicas. En tal sentido, el mismo Fundador desde el inicio propuso que la Universidad "para corresponder a una necesidad de los tiempos, organizará cursos diurnos y nocturnos con horarios distribuidos de tal forma que sin perjuicio de la intensidad académica, puedan ser seguidos por personas que necesitan (sic) trabajar para hacer frente a unas necesidades personales o de familia" (PEI, p. 34). la Universidad se dispone a afrontar el futuro orientando su quehacer académico hacia la solución de los problemas nacionales, mediante una dinámica de funcionamiento basada en lo comunitario y en lo compartido, en</p>	<p>se ofrecen a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, tienen Acreditación Previa por el Ministerio de Educación Nacional (PEI, p. 35)..</p>
--	---	--	--

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

	<p>desarrollo social. Se convierte así en la primera universidad en Hispanoamérica de carácter nocturno, para que el estudiante pudiera desarrollarse integralmente sin desvincularse de los procesos productivos (PEI, p. 32).</p>	<p>la consolidación de la cultura de la solidaridad. Para ello, se ha definido un perfil profesional que sea coherente con las necesidades económicas, sociales, políticas y morales que afronta la nación colombiana y la región hispanoamericana, en búsqueda permanente de la identidad nacional (p. 34). Hoy, se encuentra abierta a las transformaciones de los contextos en lo nacional y lo internacional, lucha contra las desigualdades sociales, contra la pérdida de la identidad cultural, contra el olvido de los valores cristianos y mantiene un creciente compromiso con toda la sociedad para preservar y ejercer moralmente el bien común. Por lo tanto, el propósito comprende el mejor sueño posible de naciónL buscar una verdad común que no tenga dueño y que procure no hacer esclavos (PEI, p. 39) .</p>	
--	---	---	--

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

2. Rejilla de análisis : Plan Decenal 2016-2026- 7 Desafío versus Proyecto Educativo Institucional PEI

Documento de contraste	Plan Decenal 2016-2026- 7 Desafío		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Proyecto Educativo Institucional PEI	<p>confrontar: PEI- PNDE- GESTION DEL CONFLICTO - PREVENCIÓN: El Plan Decenal para la Educación Publica en Colombia presenta un desafio frente a la gestión del conflicto en lo referente a la prevención, cuando plantea "El camino hacia la consolidación de la paz también exige una educación que contribuya a formar buenos ciudadanos, resolver los conflictos pacíficamente, fortalecer la reflexión y el diálogo, así como estimular la sana convivencia".( PNDE, P.pag 9)Por otra parte el PEI deja claro en su contenido que lo que pretende a la formación integral del ciudadano de una nueva civilización</p>	<p>confrontar: PEI- PNDE- GESTION DEL CONFLICTO - ADMINISTRACION: El Plan Decenal para la Educación Publica en Colombia plantea una hoja de ruta para la construcción de una sociedad cuyos cimientos sean la justicia, la equidad, el respeto y el reconocimiento de las diferencias en el momento de las diferencias. "Es por eso que uno de los principales atributos del Plan Nacional Decenal de Educación es su carácter incluyente y participativo. En su construcción participaron más de un millón de ciudadanos, una cifra nunca antes vista en la formulación de políticas públicas en Colombia". (PNDE, p.10). Por otra parte el PEI consagra un profesional ético y formado en valores que le permita proponer soluciones a las diferencias.</p>	<p>confrontar: PEI- PNDE- GESTION DEL CONFLICTO - SOLUCIÓN: El Plan Decenal para la Educación Publica en Colombia es un compromiso nacional con la transformación social en el entendido que solo dicha transformación social es una de las posibles herramientas para la solución a los conflictos en Colombia y sus ciudadanos. Asimismo, compromete al Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y locales, la comunidad educativa, el sector privado y la sociedad en general para seguir avanzando hacia una educación de calidad y en condiciones de equidad. Lograrlo es más que garantizar un derecho fundamental para los niños y jóvenes de Colombia. Es acercarles más y mejores oportunidades para que puedan hacer realidad sus sueños y vivir en un país en paz. (PNDE, p.10). Por otra parte el PEI propone principios, valores y misiones para cumplir por el profesional colombiano que de implementar se aseguran la solución a los generadores de conflicto en nuestra sociedad.</p>

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

3 Rejilla de análisis : Lineamientos ICFES 2,2. Competencia 15 del Módulo Gestión del Conflicto versus Proyecto Educativo Institucional PEI

Documento de contraste	Lineamientos ICFES 2,2. Competencia 15 del Módulo Gestión del Conflicto		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Proyecto Educativo Institucional PEI	confrontar: PEI- ICFES- GESTION DEL CONFLICTO - PREVENCIÓN: a partir de las fuentes jurídicamente relevantes identificadas como consecuencia del proceso de investigación, el estudiante está en capacidad de aplicarlas a situaciones concretas para darles sentido de utilidad.( ICFES, pag 18)Por otra parte el PEI deja claro en su contenido que lo que pregunde a la formación integral delciudadano de una nueva civiización	confrontar: PEI- ICFES- GESTION DEL CONFLICTO - ADMINISTRACION: a partir de las fuentes jurídicamente relevantes identificadas como consecuencia del proceso de investigación, el estudiante está en capacidad de aplicarlas a situaciones concretas para darles sentido de utilidad. (ICFES, p.18). Por otra parte el PEI consagra un profesional etico y formado en valores que le permita proponer solucionesalasdiferencias.	confrontar: PEI-ICFES- GESTION DEL CONFLICTO - SOLUCIÓN: a partir de las fuentes jurídicamente relevantes identificadas como consecuencia del proceso de investigación, el estudiante está en capacidad de aplicarlas a situaciones concretas para darles sentido de utilidad (ICFES, p.18). Por otra parte el PEI propone principios, valores y misionesa cumplir por el profesional grancolombiano que de implementarse aseguran la solución a los generadores de conflicto en nuestra sociedad.

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

4 Rejilla de análisis : Resolución MEN No 276/2003 versus Proyecto Educativo Institucional PEI

Documento de contraste	Resolución MEN No 276/2003		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Proyecto Educativo Institucional PEI	confrontar: PEI- MEN- GESTION DEL CONFLICTO - PREVENCIÓN: De acuerdo con su enfoque, el programa de pregrado en Derecho será coherente con la fundamentación teórica y metodológica del derecho, hará explícitos los principios y propósitos que orientan la formación desde una perspectiva integral, considerando, entre otros aspectos, las características y las competencias que se espera posea el futuro abogado. ( MEN,2003,pag. 2)Por otra parte el PEI deja claro en su contenido que lo que pretende a la formación integral del ciudadano de una nueva civilización	confrontar: PEI- MEN- GESTION DEL CONFLICTO - ADMINISTRACION: Una sólida formación jurídica, humanística y ética, que garantice un ejercicio profesional en beneficio de la sociedad. (MEN,2003, p.2). Por otra parte el PEI consagra un profesional ético y formado en valores que le permita proponer soluciones a las diferencias.	confrontar: PEI- MEN- GESTION DEL CONFLICTO - SOLUCIÓN: Capacidad analítica y crítica para la interpretación de los problemas sociales, políticos y económicos del país, así como del impacto de las normas frente a la realidad. (MEN,2003,p.2). Por otra parte el PEI propone principios, valores y misiones a cumplir por el profesional grancolombiano que de implementarse aseguran la solución a los generadores de conflicto en nuestra sociedad.

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

7

5 Rejilla de análisis : Syllabus de Derecho (universidad de los Andes) versus Proyecto Educativo Institucional PEI

Documento de contraste	Universidad de los Andes- Bogotá -Facultad de Derecho.		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Proyecto Educativo Institucional PEI	confrontar: PEI- UANDES- GESTION DEL CONFLICTO - PREVENCIÓN: La Universidad de los Andes es una institución autónoma, independiente e innovadora que propicia el pluralismo, la tolerancia y el respeto de las ideas; que busca la excelencia académica e imparte a sus estudiantes una formación crítica y ética para afianzar en ellos la conciencia de sus responsabilidades sociales y cívicas, así como su compromiso con el entorno. (Estrategia 2016-2020, pag 2)Por otra parte el PEI deja claro en su contenido que lo que pregunde a la formación integral del ciudadano de una nueva civilización.	confrontar: PEI- UANDES- GESTION DEL CONFLICTO - ADMINISTRACION: Cuenta con estudiantes que, en un ambiente de formación integral, interdisciplinario y flexible, son el principal agente de su proceso educativo. Facilita que su cuerpo profesoral, altamente capacitado, desarrolle un proyecto de vida académica y profesional sobresaliente, para lo cual apoya una actividad investigativa que contribuye al desarrollo del país y a su proyección internacional (Estrategia 2016-2020, p.2). Por otra parte el PEI consagra un profesional ético y formado en valores que le permita proponer soluciones a las diferencias.	confrontar: PEI- UANDES- GESTION DEL CONFLICTO - SOLUCIÓN: Una universidad líder y referente en educación superior en América Latina, guiada por el principio de la excelencia, incluyente, diversa, solidaria, innovadora, internacional y con vínculos con las regiones, que contribuye a la sociedad por la calidad y relevancia de su docencia e investigación/creación, y por la calidad profesional, la capacidad de liderazgo y la ética de sus egresados (Estrategia 2016-2020,p.3). Por otra parte el PEI propone principios, valores y misiones a cumplir por el profesional grancolombiano que de implementarse aseguran la solución a los generadores de conflicto en nuestra sociedad.



DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

ANEXO B

6 Rejilla de análisis: Directrices de la declaración de Bolonia (1999) versus Proyecto Educativo del Programa PEP

Documento de contraste	Declaración Bolonia 1999		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
<p>Proyecto Educativo del Programa PEP</p>	<p>confrontar: PEP - DECLARACION - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO</p> <p>Se encuentra abierta a las transformaciones de los contextos en lo nacional y lo internacional, lucha contra las desigualdades sociales, contra la pérdida de la identidad cultural, contra el olvido de los valores cristianos y mantiene un creciente compromiso con toda la sociedad para preservar y ejercer moralmente el bien común. Por lo tanto, el propósito comprende el mejor sueño posible de nación: buscar una verdad común que no tenga dueño y que procure no hacer esclavos (PEP). Centrada en la formación integral de seres humanos diversos y multiculturales que privilegia los escenarios en donde se propicia el desarrollo del pensamiento, la creatividad y la imaginación. tiene como propósito promover el crecimiento intencional de las personas, entendiéndolo, como la evolución, desarrollo, integración, apropiación y creación a partir del intercambio entre el medio natural y social (PEP, p. 10). Estas competencias se evidencian, entre otros escenarios, en el análisis de casos para determinar si se configura realmente un conflicto jurídico o si este puede prevenirse y, en el caso de conflictos configurados, se requieren para seleccionar las estrategias más pertinentes para encontrar una</p>	<p>confrontar: PEP - DECLARACION - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO</p> <p>Lla armonización del trabajo con el fin del cumplimiento conjunto de los propósitos institucionales (PEP, p. 9). PEI denominado “Forjadores de la nueva Civilización”, modelo pedagógico de naturaleza socio-crítica (PEP, p. 10). Determinar los métodos de creación, interpretación y aplicación de los medios probatorios y medidas cautelares en cada uno de los procesos anteriores, de conformidad con lo dispuesto en el Código General del Proceso y demás normas que lo modifica y adicionan (Syllabus procesal civil).</p>	<p>confrontar: PEP - DECLARACION - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCION DEL CONFLICTO</p> <p>Precisa y fija conceptualmente el sentido de los principios, leyes, teorías y sistemas normativos del área de Derecho Procesal (Syllabus PROCESAL, p.2) . Determinar, sobre la base del conocimiento jurídico y principios éticos, si una situación se configura como conflicto jurídico o no (GESTIÓN DEL CONFLICTO,p. 2).</p>

**DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO**

	solución que tenga en cuenta los intereses de las partes de manera objetiva, con apego a principios del derecho (Gestión del Conflicto, ICFES)		
--	--	--	--

7 Rejilla de análisis : Plan Decenal 2016-2026- 7 Desafío versus Proyecto Educativo del Programa PEP

Documento de contraste	Plan Decenal 2016-2026- 7 Desafío		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Proyecto Educativo del Programa PEP	<p>confrontar: PEP- PNDE- GESTION DEL CONFLICTO - PREVENCIÓN: El Plan Decenal para la Educación Publica en Colombia promueve un consenso alrededor del derecho fundamental de la educación, La educación, además, repercute en el desarrollo social, económico y social de las naciones, al ser un motor de equidad, movilidad social y fortalecimiento de la institucionalidad (North; 1990), y es la herramienta más eficaz para la expansión de las capacidades en los individuos (PNDE, P.pag 11). Por otra parte el PEP se cimienta en la formación porcompetencias de los profesionales de derecho.</p>	<p>confrontar: PEP- PNDE- GESTION DEL CONFLICTO - ADMINISTRACION: El Plan Decenal para la Educación Publica en Colombia Al respecto también se ha pronunciado la Corte Constitucional, que en la Sentencia 002 de 1992 califica la educación como una herramienta capaz de hacer realidad el principio material de la igualdad “en la medida en la que una persona que tenga acceso a igualdad de oportunidades en educación, tendrá igualdad de oportunidades en la vida para efectos de su realización como persona” (PNDE.p, 12). Por otra parte el PEP los lineamientos descritos en este documento rector, postula al profesional del derecho, como una persona primero capaz de asumir los desafíos del ejercicio de la profesión.</p>	<p>confrontar: PEP- PNDE- GESTION DEL CONFLICTO - SOLUCIÓN: El Plan Decenal para la Educación Publica en Colombia La Ley General de Educación establece además que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.(PNDE.p,13). Mientras que el PEP se articula de tal manera que el profesional de derecho en formación tenga la oportunidad de acceder a formación continuada, que da opción de solución a los conflictos por resolver.</p>

**DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO**

10

**8. Rejilla de análisis : Lineamientos ICFES 2,2. Competencia 15 del Módulo Gestión del Conflicto versus Proyecto**

**Educativo del Programa PEP**

Documento de contraste	Lineamientos ICFES 2,2. Competencia 15 del Módulo Gestión del Conflicto		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Proyecto Educativo del Programa PEP	confrontar: PEP- ICFES- GESTION DEL CONFLICTO - PREVENCIÓN: es una visión en la que se entiende que el ejercicio del Derecho va más allá de la resolución de problemas; se espera que el evaluado tenga la capacidad de prevenirlos y administrarlos más allá de solamente resolverlos (ICFES. pag 18), y es la herramienta más eficaz para la expansión de las capacidades en los individuos (PNDE, P.pag 11). Por otra parte el PEP se cimienta en la formación por competencias de los profesionales de derecho.	confrontar: PEP- ICFES- GESTION DEL CONFLICTO - ADMINISTRACION: es una visión en la que se entiende que el ejercicio del Derecho va más allá de la resolución de problemas; se espera que el evaluado tenga la capacidad de prevenirlos y administrarlos más allá de solamente resolverlos (ICFES.p, 18). Por otra parte el PEP los lineamientos descritos en este documento rector, postula al profesional del derecho, como una persona primero capaz de asumir los desafíos del ejercicio de la profesión.	confrontar: PEP- ICFES- GESTION DEL CONFLICTO - SOLUCIÓN:es una visión en la que se entiende que el ejercicio del Derecho va más allá de la resolución de problemas; se espera que el evaluado tenga la capacidad de prevenirlos y administrarlos más allá de solamente resolverlos .(ICFES.p,18). Mientras que el PEP se articula de tal manera que el profesional de derecho en formación tenga la oportunidad de acceder a formación continuada, que da opción de solución a los conflictos por resolver.

**9 Rejilla de análisis : Resolución MEN No 276/2003 versus Proyecto Educativo del Programa PEP**

Documento de contraste	Resolución MEN No 276/2003		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Proyecto Educativo del Programa PEP	confrontar: PEP- MEN- GESTION DEL CONFLICTO - PREVENCIÓN:La plena conciencia del papel mediador y facilitador que cumple el abogado en la resolución de conflictos. (MEN, 2003,pag 2). Por otra parte el PEP se	confrontar: PEP- MEN- GESTION DEL CONFLICTO - ADMINISTRACION: Suficiente formación para la interpretación de las corrientes de pensamiento jurídico.	confrontar: PEP- MEN- GESTION DEL CONFLICTO - SOLUCIÓN: Las demás características propias de la formación que se imparte en la institución de acuerdo con su misión y proyecto institucional y con la

**DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO**

11

	cimiento en la formación por competencias de los profesionales de derecho.	(MEN.2003, p,2). Por otra parte el PEP los lineamientos descritos en este documento rector, postula al profesional del derecho, como una persona primero capaz de asumir los desafíos del ejercicio de la profesión.	tradición universal del conocimiento jurídico.(MEN,2003.p,2). Mientras que el PEP se articula de tal manera que el profesional de derecho en formación tenga la oportunidad de acceder a formación continuada, que da opción de solución a los conflictos por resolver.
--	--	--	---

10 Rejilla de análisis : Syllabus de Derecho (universidad de los Andes) versus Proyecto Educativo del

**Programa PEP**

Documento de contraste	Universidad de los Andes- Bogotá -Facultad de Derecho.		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Proyecto Educativo del Programa PEP	confrontar: PEP- UANDES- GESTION DEL CONFLICTO - PREVENCIÓN:Fortalecer, integrar y articular las actividades de docencia e investigación/creación buscando la excelencia, promoviendo la innovación, y teniendo como pilares fundamentales a los estudiantes y profesores (Estrategia 2016-2020,pag 2). Por otra parte el PEP se cimienta en la formación por competencias de los profesionales de derecho.	confrontar: PEP-UANDES- GESTION DEL CONFLICTO - ADMINISTRACION: Aumentar la participación en proyectos con el sector externo y su contribución a la formulación de políticas públicas, consolidar vínculos con las regiones por medio de actividades de formación e investigación, y lograr un alto nivel de internacionalización (Estrategia 2016-2020, p,2). Por otra parte el PEP los lineamientos descritos en este documento rector, postula al profesional del derecho, como una persona primero capaz de asumir los desafíos del ejercicio de la profesión.	confrontar: PEP- UANDES- GESTION DEL CONFLICTO - SOLUCIÓN: Fortalecer la construcción de la comunidad Uniandina con base en valores que promuevan la sana convivencia, la solidaridad, la sostenibilidad y la dignidad humana.(Estrategia 2016-2020.p,2). Mientras que el PEP se articula de tal manera que el profesional de derecho en formación tenga la oportunidad de acceder a formación continuada, que da opción de solución a los conflictos por resolver.

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

12

ANEXO C

11 Rejilla de análisis : Directrices de la declaración de Bolonia (1999) versus Syllabus del Área Procesal: Teoría General  
del Proceso

Documento de contraste	Declaración Bolonia 1999		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Teoría General del Proceso	<p>confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DEL PROCESO - DECLARACIÓN - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: la Educación Pública en Colombia debe estar articulada con la normatividad vigente y en ese orden de ideas Dicho marco normativo según Blanco y Cusato, debe asegurar tres aspectos: “igualdad de condiciones de acceso a una educación de calidad, igualdad para mantenerse y avanzar en los diferentes grados y niveles del sistema educativo e igualdad en los logros de aprendizaje en los ámbitos cognitivo, afectivo y social que alcancen los niños y jóvenes, independientemente del contexto familiar y social del que provengan (DECLARACION, P.pag 13). Por otra parte el SILABUS se orienta desde la objetividad e igualdad al prevenir los conflictos.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DEL PROCESO - DECLARACIÓN - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: debe ayudar a construir la paz y a consolidar el sentimiento de nación, como tareas importantes del país y de la educación en la próxima década. Esto incluye, principalmente, aportar a la construcción de una cultura ciudadana y un desarrollo individual y colectivo que contribuyan a las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que requiere el país. (DECLARACION, P.pag 14). Por otra parte el SILABUS invita al profesional del derecho a manejar las situaciones conflictivas por etapas previamente establecidas.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DEL PROCESO - DECLARACIÓN - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: debe ayudar a impulsar el desarrollo humano, que involucra las dimensiones económica, social, científica, ambiental y cultural del país, así como la integralidad, la sostenibilidad y la equidad de la educación. (DECLARACION, P.pag 14). Por otra parte el SILABUS desde sus teorías pretende la solución pacífica de los conflictos.</p>

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

12 Rejilla de análisis : Plan Decenal 2016-2026- 7 Desafío versus Syllabus del Área Procesal: Teoría General del Proceso

Documento de contraste	Plan Decenal 2016-2026- 7 Desafío		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Teoría General del Proceso	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DEL PROCESO - PNDE - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: El Plan Decenal para la Educación Pública en Colombia debe Fortalecer la formación ciudadana para asegurar una convivencia sana y respetuosa, de manera que todas las escuelas en Colombia se conviertan en territorios de paz. (PNDE, P.pag 53). Por otra parte el SILABUS se orienta desde la objetividad e igualdad al prevenir los conflictos.	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DEL PROCESO - DECLARACIÓN - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: debe ayudar a construir la paz y a consolidar el sentimiento de nación, como tareas importantes del país y de la educación en la próxima década. Esto incluye, principalmente, aportar a la construcción de una cultura ciudadana y un desarrollo individual y colectivo que contribuyan a las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que requiere el país. (DECLARACION, P.pag 14). Por otra parte el SILABUS invita al profesional del derecho a manejar las situaciones conflictivas por etapas previamente establecidas.	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DEL PROCESO - PNDE - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: El Plan Decenal para la Educación Pública en Colombia el Plan debe Fomentar el conocimiento del Acuerdo de Paz y de los procesos derivados del mismo en las aulas de clase en todos los niveles del sistema educativo. (PNDE, P.pag 54). Por otra parte el SILABUS desde sus teorías pretende la solución pacífica de los conflictos

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

14

13 Rejilla de análisis: Lineamientos ICFES 2,2. Competencia 15 del Módulo Gestión del Conflicto versus Syllabus del Área Procesal:

Teoría General del Proceso

Documento de contraste	Lineamientos ICFES 2,2. Competencia 15 del Módulo Gestión del Conflicto		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Teoría General del Proceso	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DEL PROCESO - ICFES - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: Se exige, de esta forma, que la profesión tenga un sentido ético y responsable hacia la realidad social. (ICFES, pag 18). Por otra parte el SILABUS se orienta desde la objetividad e igualdad al prevenir los conflictos.	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DEL PROCESO - ICFES - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: Se exige, de esta forma, que la profesión tenga un sentido ético y responsable hacia la realidad social. (ICFES, pag 18). Por otra parte el SILABUS invita al profesional del derecho a manejar las situaciones conflictivas por etapas previamente establecidas.	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DEL PROCESO - ICFES - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: Se exige, de esta forma, que la profesión tenga un sentido ético y responsable hacia la realidad social . (ICFES, pag 18). Por otra parte el SILABUS desde sus teorías pretende la solución pacífica de los conflictos.

14 Rejilla de análisis : Resolución MEN No 276/2003 versus Proyecto Syllabus del Área Procesal: Teoría General del Proceso

Documento de contraste	Resolución MEN No 276/2003		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Teoría General del Proceso	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DEL PROCESO - MEN - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: En la formación del abogado, el programa buscará que el egresado adquiera competencias cognitivas, investigativas, interpretativas, argumentativas y comunicativas, así como capacidades para la conciliación, el litigio y	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DEL PROCESO - MEN - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: El programa comprenderá las áreas y componentes fundamentales de saber y de práctica que identifican la formación de un abogado, incluyendo como mínimo los	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DEL PROCESO - MENE - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: Área Jurídica, que incluirá como mínimo los siguientes componentes: Derecho Civil, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Laboral, Derecho

**DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO**

15

	para el trabajo interdisciplinario (MEN, 2003.pag 2). Por otra parte el SILABUS se orienta desde la objetividad e igualdad al prevenir los conflictos.	siguientes componentes básicos, los cuales no deben entenderse como un listado de asignaturas (MEN,2003.pag 2). Por otra parte el SILABUS invita al profesional del derecho a manejar las situaciones conflictivas por etapas previamente establecidas.	Comercial y Derecho Internacional. Estos componentes deben responder tanto a lo sustantivo como a lo procesal. (MEN,2003,pag 2). Por otra parte el SILABUS desde sus teorías pretende la solución pacífica de los conflictos.
--	--	---	---

15 Rejilla de análisis : Syllabus de Derecho (universidad de los Andes) versus Syllabus del Área Procesal: Teoría General del

Proceso

Documento de contraste	Universidad de los Andes- Bogotá -Facultad de Derecho.		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal:Teoría General del Proceso	<p>confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DEL PROCESO - UANDES - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: CICLO II – FORMACIÓN JURÍDICA BÁSICA</p> <p>Este Ciclo permite identificar al estudiante los principios y las reglas básicas del derecho en las distintas áreas del conocimiento jurídico. Al mismo tiempo, permite integrar, estructurar y relacionar conceptos normativos y generar destrezas en el estudiante para resolver problemas propios de la disciplina (Estructura del programa UANDES 2018.pag 1). Por otra parte el SILABUS se orienta desde la objetividad e igualdad al prevenir los conflictos.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DEL PROCESO - UANDES - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: CICLO II – FORMACIÓN JURÍDICA BÁSICA</p> <p>Este Ciclo permite identificar al estudiante los principios y las reglas básicas del derecho en las distintas áreas del conocimiento jurídico. Al mismo tiempo, permite integrar, estructurar y relacionar conceptos normativos y generar destrezas en el estudiante para resolver problemas propios de la disciplina (Estructura del programa UANDES 2018,.pag 1). Por otra parte el SILABUS invita al profesional del derecho a manejar las situaciones conflictivas por etapas previamente establecidas.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DEL PROCESO - UANDES - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: CICLO II – FORMACIÓN JURÍDICA BÁSICA</p> <p>Este Ciclo permite identificar al estudiante los principios y las reglas básicas del derecho en las distintas áreas del conocimiento jurídico. Al mismo tiempo, permite integrar, estructurar y relacionar conceptos normativos y generar destrezas en el estudiante para resolver problemas propios de la disciplina (Estructura del Programa 2018,pag 1). Por otra parte el SILABUS desde sus teorías pretende la solución pacífica de los conflictos.</p>



DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

ANEXO D

16 Rejilla de análisis : Directrices de la declaración de Bolonia (1999) versus Syllabus del Área Procesal: Procesal Civil Especial

Documento de contraste	Declaración Bolonia 1999		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Procesal Civil Especial	<p>confrontar: EL SILABUS DE PROCESAL CIVIL ESPECIAL - DECLARACION - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: la Educación Pública en Colombia el Plan debe contribuir a que, desde la educación, se favorezcan la reducción de los altos niveles de inequidad de la sociedad colombiana y el cierre de las brechas regionales en todos los órdenes. (DECLARACION, P.pag 13). Por otra parte el SILABUS El Derecho Procesal Civil Especial desarrollara de manera precisa cada uno de los elementos esenciales del Procedimiento Verbal, los procesos que se tramitan por el procedimiento verbal sumario, los procesos declarativos especiales, los monitorios, los de sucesión, de liquidación, de expropiación, los de linder, los divisorios, procesos de ejecución, procesos de jurisdicción voluntaria y las acciones de tutela.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE PROCESAL CIVIL ESPECIAL - DECLARACIÓN - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: debe tener presente que la educación es responsabilidad de la sociedad como un todo y que en ella participan instituciones públicas y privadas de múltiple naturaleza y condición. El Estado debe impulsar y garantizar dicha participación hacia los fines colectivos, fortaleciendo además su participación y compromiso. (DECLARACION, P.pag 14). Por otra parte el SILABUS procesal civil es la base para determinar las formas como se concretiza el cumplimiento de las obligaciones, la extinción, la constitución de derechos o la ejecución forzada de obligaciones que emanan de los contratos, de las convenciones, de los títulos valores entre otros aspectos.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE PROCESAL CIVIL ESPECIAL- DECLARACION - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: debe apuntar hacia la ampliación de lo educativo en todos los ámbitos del gobierno y de la sociedad civil, pues la educación no se limita a los sistemas educativos formales, como tampoco a los de educación básica, media y superior que orienta el Ministerio de Educación. Los legisladores, el sistema judicial, los mandatarios de la rama ejecutiva, los Ministerios y las Secretarías, así como los diversos estamentos de la sociedad civil, deben estar convencidos que la educación es su actividad más eficaz en el mediano y largo plazo y que los programas y proyectos educativos son los ejes centrales sobre los cuales el país puede alcanzar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible trazados por las Naciones Unidas (DECLARACIÓN, P.pag 14). Por otra parte el SILABUS Determinar los métodos de creación, interpretación y aplicación de los medios probatorios y medidas cautelares en cada uno de los procesos anteriores, de conformidad con lo dispuesto en el Código General del Proceso y demás normas que lo modifica y adicionan.</p>

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

17

17 Rejilla de análisis : Plan Decenal 2016-2026- 7 Desafío versus Syllabus del Área Procesal: Procesal Civil Especial

Documento de contraste	Plan Decenal 2016-2026- 7 Desafío		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Procesal Cívil Especial	<p>confrontar: EL SILABUS DE PROCESAL CIVIL ESPECIAL - PNDE - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: El Plan Decenal para la Educación Pública en Colombia el Plan debe Concebir las instituciones educativas como territorios de paz, reconociendo los contextos sociales, económicos, culturales y ambientales de cada región y fomentar que la comunidad educativa contribuya a la solución de las problemáticas en cada territorio. (PNDE, P.pag 54). Por otra parte el SILABUS El Derecho Procesal Civil Especial desarrollara de manera precisa cada uno de los elementos esenciales del Procedimiento Verbal, los procesos que se tramitan por el procedimiento verbal sumario, los procesos declarativos especiales, los monitorios, los de sucesión, de liquidación, de expropiación, los de linder, los divisorios, procesos de ejecución, procesos de jurisdicción voluntaria y las acciones de tutela.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE PROCESAL CIVIL ESPECIAL - PNDE - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: El Plan Decenal para la Educación Pública en Colombia el Plan debe Promover que las instituciones educativas, bajo el principio de equidad, garanticen el acceso y la permanencia con atención diferencial y de calidad.. (PNDE, P.pag 14). Por otra parte el SILABUS procesal civil es la base para determinar las formas como se concretiza el cumplimiento de las obligaciones, la extinción, la constitución de derechos o la ejecución forzada de obligaciones que emanan de los contratos, de las convenciones, de los títulos valores entre otros aspectos.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE PROCESAL CIVIL ESPECIAL- PNDE - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: El Plan Decenal para la Educación Pública en Colombia el Plan debe apuntar hacia la ampliación de lo educativo en todos los ámbitos del gobierno y de la sociedad civil, pues la educación no se limita a los sistemas educativos formales, como tampoco a los de educación básica, media y superior que orienta el Ministerio de Educación. Los legisladores, el sistema judicial, los mandatarios de la rama ejecutiva, los Ministerios y las Secretarías, así como los diversos estamentos de la sociedad civil, deben estar convencidos que la educación es su actividad más eficaz en el mediano y largo plazo y que los programas y proyectos educativos son los ejes centrales sobre los cuales el país puede alcanzar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible trazados por las Naciones Unidas (PNDE, P.pag 54). Por otra parte el SILABUS Determinar los métodos de creación, interpretación y aplicación de los medios probatorios y medidas cautelares en cada uno de los procesos anteriores, de conformidad con lo dispuesto en el Código General del Proceso y demás normas que lo modifica y adicionan.</p>

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

18

18 Rejilla de análisis: Lineamientos ICFES 2,2. Competencia 15 del Módulo Gestión del Conflicto versus Syllabus del Área Procesal:

Procesal Civil Especial

Documento de contraste	Lineamientos ICFES 2,2. Competencia 15 del Módulo Gestión del Conflicto		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Procesal Civil Especial	<p>confrontar: EL SILABUS DE PROCESAL CIVIL ESPECIAL - ICFES - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: el abogado se enfrenta con una situación concreta (caso o problema), se espera esté en la capacidad de identificar si los hechos conllevan o no a un nivel de importancia, tal que requiera ser considerado como un conflicto . (ICFES, pag 18). Por otra parte el SILABUS El Derecho Procesal Civil Especial desarrollara de manera precisa cada uno de los elementos esenciales del Procedimiento Verbal, los procesos que se tramitan por el procedimiento verbal sumario, los procesos declarativos especiales, los monitorios, los de sucesión, de liquidación, de expropiación, los de linder, los divisorios, procesos de ejecución, procesos de jurisdicción voluntaria y las acciones de tutela.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE PROCESAL CIVIL ESPECIAL - ICFES - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: el abogado se enfrenta con una situación concreta (caso o problema), se espera esté en la capacidad de identificar si los hechos conllevan o no a un nivel de importancia, tal que requiera ser considerado como un conflicto. (ICFES.pag 18). Por otra parte el SILABUS procesal civil es la base para determinar las formas como se concretiza el cumplimiento de las obligaciones, la extinción, la constitución de derechos o la ejecución forzada de obligaciones que emanan de los contratos, de las convenciones, de los títulos valores entre otros aspectos.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE PROCESAL CIVIL ESPECIAL- ICFES - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: el abogado se enfrenta con una situación concreta (caso o problema), se espera esté en la capacidad de identificar si los hechos conllevan o no a un nivel de importancia, tal que requiera ser considerado como un conflicto .(ICFES .pag 18). Por otra parte el SILABUS Determinar los métodos de creación, interpretación y aplicación de los medios probatorios y medidas cautelares en cada uno de los procesos anteriores, de conformidad con lo dispuesto en el Código General del Proceso y demás normas que lo modifica y adicionan.</p>

**DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO**

19

19 Rejilla de análisis : Resolución MEN No 276/2003 versus Syllabus del Área Procesal: Procesal Civil Especial

Documento de contraste	Resolución MEN No 276/2003		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Procesal Civil Especial	<p>confrontar: EL SILABUS DE PROCESAL CIVIL ESPECIAL - MEN - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: Área Humanística, incluirá componentes que complementen la formación integral del jurista tales como la filosofía del derecho, la sociología jurídica, la historia del derecho y la historia de las ideas políticas. (MEN,2003,pag 2). Por otra parte el SILABUS El Derecho Procesal Civil Especial desarrollara de manera precisa cada uno de los elementos esenciales del Procedimiento Verbal, los procesos que se tramitan por el procedimiento verbal sumario, los procesos declarativos especiales, los monitorios, los de sucesión, de liquidación, de expropiación, los de linder, los divisorios, procesos de ejecución, procesos de jurisdicción voluntaria y las acciones de tutela.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE PROCESAL CIVIL ESPECIAL - MEN - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: Un componente transversal orientado a la formación del estudiante en el análisis lógicoconceptual, en la interpretación constitucional y legal y en la argumentación jur. (MEN, 2003.pag 2). Por otra parte el SILABUS procesal civil es la base para determinar las formas como se concretiza el cumplimiento de las obligaciones, la extinción, la constitución de derechos o la ejecución forzada de obligaciones que emanan de los contratos, de las convenciones, de los títulos valores entre otros aspectos.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE PROCESAL CIVIL ESPECIAL- MEN - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: Prácticas Profesionales, en el programa se organizará, con los alumnos de los dos últimos años lectivos, consultorios jurídicos cuyo funcionamiento requerirá aprobación de la respectiva autoridad de conformidad con lo establecido en la Ley 583 del 12 de junio de 2000 (MEN,2003,pag 2). Por otra parte el SILABUS Determinar los métodos de creación, interpretación y aplicación de los medios probatorios y medidas cautelares en cada uno de los procesos anteriores, de conformidad con lo dispuesto en el Código General del Proceso y demás normas que lo modifica y adicionan.</p>

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

20

20 Rejilla de análisis : Syllabus de Derecho (universidad de los Andes) versus Syllabus del Área Procesal: Procesal Civil Especial

Documento de contraste	Universidad de los Andes- Bogotá -Facultad de Derecho.		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Procesal Cívil Especial	<p>confrontar: EL SILABUS DE PROCESAL CIVIL ESPECIAL - UANDES - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: CICLO II – FORMACIÓN JURÍDICA BÁSICA</p> <p>Este Ciclo permite identificar al estudiante los principios y las reglas básicas del derecho en las distintas áreas del conocimiento jurídico. Al mismo tiempo, permite integrar, estructurar y relacionar conceptos normativos y generar destrezas en el estudiante para resolver problemas propios de la disciplina (Estructura del programa UANDES 2018) (MEN,2003,pag 2). Por otra parte el SILABUS El Derecho Procesal Civil Especial desarrollara de manera precisa cada uno de los elementos esenciales del Procedimiento Verbal, los procesos que se tramitan por el procedimiento verbal sumario, los procesos declarativos especiales, los monitorios, los de sucesión, de liquidación, de expropiación, los de linder, los divisorios, procesos de ejecución, procesos de jurisdicción voluntaria y las acciones de tutela.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE PROCESAL CIVIL ESPECIAL - UANDES - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: CICLO II – FORMACIÓN JURÍDICA BÁSICA</p> <p>Este Ciclo permite identificar al estudiante los principios y las reglas básicas del derecho en las distintas áreas del conocimiento jurídico. Al mismo tiempo, permite integrar, estructurar y relacionar conceptos normativos y generar destrezas en el estudiante para resolver problemas propios de la disciplina (Estructura del programa UANDES 2018). Por otra parte el SILABUS procesal civil es la base para determinar las formas como se concretiza el cumplimiento de las obligaciones, la extinción, la constitución de derechos o la ejecución forzada de obligaciones que emanan de los contratos, de las convenciones, de los títulos valores entre otros aspectos.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE PROCESAL CIVIL ESPECIAL- MEN - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: Prácticas Profesionales, en el programa se organizará, con los alumnos de los dos últimos años lectivos, consultorios jurídicos cuyo funcionamiento requerirá aprobación de la respectiva autoridad de conformidad con lo establecido en la Ley 583 del 12 de junio de 2000 (MEN,2003.pag 2). Por otra parte el SILABUS Determinar los métodos de creación, interpretación y aplicación de los medios probatorios y medidas cautelares en cada uno de los procesos anteriores, de conformidad con lo dispuesto en el Código General del Proceso y demás normas que lo modifica y adicionan.</p>

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

ANEXO E

21 Rejilla de análisis : Directrices de la declaración de Bolonia (1999) versus Syllabus del Área Procesal: Teoría General de la Prueba

Documento de contraste	Declaración Bolonia 1999		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
<p>Syllabus del Área Procesal: Teoría General de la Prueba</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DE LA PRUEBA - DECLARACION - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCION DEL CONFLICTO: debe contribuir a que, desde la educación, se favorezcan la reducción de los altos niveles de inequidad de la sociedad colombiana y el cierre de las brechas regionales en todos los órdenes. (DECLARACIÓN, P.pag 13). Por otra parte el SILABUS Es importante formar juristas, con elevada categoría humanística y profesional, teniendo como improntas la sensibilidad, transparencia, ética, solidaridad y moralidad que lo deben distinguir, y se debe caracterizar por su permanente vocación de servicio, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la misión Visión de la Universidad.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DE LA PRUEBA - DECLARACION - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: debe tener presente que la educación es responsabilidad de la sociedad como un todo y que en ella participan instituciones públicas y privadas de múltiple naturaleza y condición. El Estado debe impulsar y garantizar dicha participación hacia los fines colectivos, fortaleciendo además su participación y compromiso. (DECLARACION, P.pag 14). Por otra parte el SILABUS Para cumplir con este propósito, es fundamental que los estudiantes tengan un conocimiento profundo de la prueba judicial como soporte y fundamento de todo proceso judicial, porque sin ella es imposible que el juez pueda dictar sentencia. Así mismo, entender que el estudio y conocimiento de la prueba, su naturaleza, las fases de la actividad probatoria, la valoración de la prueba, la finalidad de la prueba, la prueba en función de la verdad, los principios que la rigen y su aplicabilidad permite que se</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DE LA PRUEBA- DECLARACIÓN - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: debe apuntar hacia la ampliación de lo educativo en todos los ámbitos del gobierno y de la sociedad civil, pues la educación no se limita a los sistemas educativos formales, como tampoco a los de educación básica, media y superior que orienta el Ministerio de Educación. Los legisladores, el sistema judicial, los mandatarios de la rama ejecutiva, los Ministerios y las Secretarías, así como los diversos estamentos de la sociedad civil, deben estar convencidos que la educación es su actividad más eficaz en el mediano y largo plazo y que los programas y proyectos educativos son los ejes centrales sobre los cuales el país puede alcanzar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible trazados por las Naciones Unidas (DECLARACIÓN, P.pag 14). Por otra parte en el SILABUS El discente tendrá la oportunidad académica, pedagógica y práctica de acceder en forma amplia y suficiente a los temas y contenidos que rigen la asignatura. Conocerá, relacionará, según sea el caso, los diferentes conceptos del Derecho Probatorio, de la prueba Judicial, sus aceptaciones, principios, clasificación, objeto</p>

**DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO**

		garantice el derecho constitucional al debido proceso.	de prueba, tema de prueba, carga de la prueba, requisitos intrínsecos y extrínsecos de los medios de prueba, fuente de la prueba y argumentos de la prueba, aseguramiento de la prueba, procedimientos probatorios, sistemas de apreciación o valoración de la prueba
--	--	--	---

22 Rejilla de análisis : Plan Decenal 2016-2026- 7 Desafío versus Syllabus del Área Procesal: Teoría General de la Prueba

Documento de contraste	Plan Decenal 2016-2026- 7 Desafío		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Teoría General de la Prueba	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DE LA PRUEBA - PNDE - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: El Plan Decenal para la Educación Pública en Colombia debe Establecer mecanismos para que de manera progresiva las instituciones educativas realicen los cambios didácticos, los ajustes razonables y las adecuaciones de infraestructura (física y tecnológica) requeridos para atender a la población diversa. (PNDE, P.pag 54). Por otra parte el SILABUS Es importante formar juristas, con elevada categoría humanística y profesional, teniendo como improntas la sensibilidad, transparencia, ética, solidaridad y moralidad que lo deben distinguir, y se debe caracterizar por su permanente vocación de servicio, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la misión Visión de la Universidad.	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DE LA PRUEBA - PNDE - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: El Plan Decenal para la Educación Pública en Colombia debe implementar una formación integral permanente para la ciudadanía a través del desarrollo de competencias ciudadanas, comunicativas y habilidades socio emocionales y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica y cultura de paz en la comunidad educativa y todos los niveles del sistema educativo de manera transversal en todo el currículo.. (PNDE, P.pag 54). Por otra parte el SILABUS Para cumplir con este propósito, es fundamental que los estudiantes tengan un conocimiento profundo de la prueba judicial como soporte y fundamento de todo proceso judicial, porque sin ella es imposible que el juez pueda dictar sentencia. Así mismo, entender que el estudio y conocimiento de la prueba, su	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DE LA PRUEBA- PNDE - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: El Plan Decenal para la Educación Pública en Colombia debe Fortalecer los mecanismos internos y externos de fomento, gestión y evaluación institucional, curricular y del aprendizaje en el sistema educativo, relacionados con los procesos y procedimientos para el desarrollo de las habilidades socioemocionales y las competencias ciudadanas (PNDE, P.pag 54). Por otra parte en el SILABUS El discente tendrá la oportunidad académica, pedagógica y práctica de acceder en forma amplia y suficiente a los temas y contenidos que rigen la asignatura. Conocerá, relacionará, según sea el caso, los diferentes conceptos del Derecho Probatorio, de la prueba Judicial, sus aceptaciones, principios, clasificación, objeto de prueba, tema de prueba, carga de la prueba, requisitos intrínsecos y extrínsecos de los medios de prueba, fuente de la prueba y argumentos de la prueba, aseguramiento de la

**DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO**

23

		naturaleza, las fases de la actividad probatoria, la valoración de la prueba, la finalidad de la prueba, la prueba en función de la verdad, los principios que la rigen y su aplicabilidad permite que se garantice el derecho constitucional al debido proceso.	prueba, procedimientos probatorios, sistemas de apreciación o valoración de la prueba
--	--	--	---

23 Rejilla de análisis: Lineamientos ICFES 2,2. Competencia 15 del Módulo Gestión del Conflicto versus Syllabus del Área Procesal:

Teoría General de la Prueba

Documento de contraste	Lineamientos ICFES 2,2. Competencia 15 del Módulo Gestión del Conflicto		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Teoría General de la Prueba	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DE LA PRUEBA - ICFES - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO : en cada situación particular se debe proceder a identificar si se está o no en presencia de sucesos jurídicamente relevantes, y en caso afirmativo, establecer con certeza cuáles. (ICFES, pag 18). Por otra parte el SILABUS Es importante formar juristas, con elevada categoría humanística y profesional, teniendo como improntas la sensibilidad, transparencia, ética, solidaridad y moralidad que lo deben distinguir, y se debe caracterizar por su permanente vocación de servicio, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la misión Visión de la Universidad.	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DE LA PRUEBA - ICFES - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: en cada situación particular se debe proceder a identificar si se está o no en presencia de sucesos jurídicamente relevantes, y en caso afirmativo, establecer con certeza cuáles de ellos lo son. (ICFES, pag 18). Por otra parte el SILABUS Para cumplir con este propósito, es fundamental que los estudiantes tengan un conocimiento profundo de la prueba judicial como soporte y fundamento de todo proceso judicial, porque sin ella es imposible que el juez pueda dictar sentencia. Así mismo, entender que el estudio y conocimiento de la prueba, su naturaleza, las fases de la actividad probatoria, la valoración de la prueba, la	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DE LA PRUEBA- ICFES - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: en cada situación particular se debe proceder a identificar si se está o no en presencia de sucesos jurídicamente relevantes, y en caso afirmativo, establecer con certeza cuáles de ellos lo son. (ICFES, pag 18). Por otra parte en el SILABUS El discente tendrá la oportunidad académica, pedagógica y práctica de acceder en forma amplia y suficiente a los temas y contenidos que rigen la asignatura. Conocerá, relacionará, según sea el caso, los diferentes conceptos del Derecho Probatorio, de la prueba Judicial, sus aceptaciones, principios, clasificación, objeto de prueba, tema de prueba, carga de la prueba, requisitos intrínsecos y extrínsecos de los medios de prueba, fuente de la prueba y argumentos de la



**DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO**

		finalidad de la prueba, la prueba en función de la verdad, los principios que la rigen y su aplicabilidad permite que se garantice el derecho constitucional al debido proceso.	prueba, aseguramiento de la prueba, procedimientos probatorios, sistemas de apreciación o valoración de la prueba
--	--	---	---

24 Rejilla de análisis : Resolución MEN No 276/2003 versus Syllabus del Área Procesal: Teoría General de la Prueba

Documento de contraste	Resolución MEN No 276/2003		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Teoría General de la Prueba	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DE LA PRUEBA - MEN - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: El programa debe tener una estructura curricular flexible mediante la cual organice los contenidos, las estrategias pedagógicas y los contextos posibles de aprendizaje para el desarrollo de las competencias esperadas. La flexibilidad curricular debe atender por un lado, la capacidad del programa para ajustarse a las necesidades cambiantes de la sociedad y, por otro lado, las capacidades, vocaciones e intereses particulares de los estudiantes (MEN,2003,pag 3). Por otra parte el SILABUS Es importante formar juristas, con elevada categoría humanística y profesional, teniendo como improntas la sensibilidad, transparencia, ética, solidaridad y moralidad que lo deben distinguir, y se debe caracterizar por su permanente vocación de servicio, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la misión Visión de la Universidad.	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DE LA PRUEBA - MEN - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: las características específicas de calidad para cada programa con el apoyo de las instituciones de educación superior, las asociaciones de facultades o profesionales o de pares académicos. (MEN,2003,pag 1). Por otra parte el SILABUS Para cumplir con este propósito, es fundamental que los estudiantes tengan un conocimiento profundo de la prueba judicial como soporte y fundamento de todo proceso judicial, porque sin ella es imposible que el juez pueda dictar sentencia. Así mismo, entender que el estudio y conocimiento de la prueba, su naturaleza, las fases de la actividad probatoria, la valoración de la prueba, la finalidad de la prueba, la prueba en función de la verdad, los principios que la rigen y su aplicabilidad permite que se	confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DE LA PRUEBA- MEN - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: De acuerdo con su enfoque, el programa de pregrado en Derecho será coherente con la fundamentación teórica y metodológica del derecho, hará explícitos los principios y propósitos que orientan la formación desde una perspectiva integral, considerando, entre otros aspectos, las características y las competencias que se espera posea el futuro abogad (MEN, 2003,pag 2). Por otra parte en el SILABUS El discente tendrá la oportunidad académica, pedagógica y práctica de acceder en forma amplia y suficiente a los temas y contenidos que rigen la asignatura. Conocerá, relacionará, según sea el caso, los diferentes conceptos del Derecho Probatorio, de la prueba Judicial, sus aceptaciones, principios, clasificación, objeto de prueba, tema de prueba, carga de la prueba, requisitos intrínsecos y extrínsecos de los medios de prueba, fuente de la prueba y argumentos de la prueba, aseguramiento de la prueba,

**DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO**

25

		garantice el derecho constitucional al debido proceso.	procedimientos probatorios, sistemas de apreciación o valoración de la prueba
--	--	--	---

25 Rejilla de análisis : Syllabus de Derecho (universidad de los Andes) versus Syllabus del Área Procesal: Teoría General de la Prueba

Documento de contraste	Universidad de los Andes- Bogotá -Facultad de Derecho.		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Teoría General de la Prueba	<p>confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DE LA PRUEBA - UANDES - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: DERE 2203- Procedimientos (Procesal I) (Estructura del programa 2018,pag 2). Por otra parte el SILABUS Es importante formar juristas, con elevada categoría humanística y profesional, teniendo como improntas la sensibilidad, transparencia, ética, solidaridad y moralidad que lo deben distinguir, y se debe caracterizar por su permanente vocación de servicio, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la misión Visión de la Universidad.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DE LA PRUEBA - UANDES - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: Procedimientos (Procesal I) (Estructura del programa 2018,pag 2). Por otra parte el SILABUS Para cumplir con este propósito, es fundamental que los estudiantes tengan un conocimiento profundo de la prueba judicial como soporte y fundamento de todo proceso judicial, porque sin ella es imposible que el juez pueda dictar sentencia. Así mismo, entender que el estudio y conocimiento de la prueba, su naturaleza, las fases de la actividad probatoria, la valoración de la prueba, la finalidad de la prueba, la prueba en función de la verdad, los principios que la rigen y su aplicabilidad permite que se garantice el derecho constitucional al debido proceso.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE TEORIA GENERAL DE LA PRUEBA- UANDES - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: Procedimientos (Procesal I) (Estructura del programa 2018,pag 2). Por otra parte en el SILABUS El discente tendrá la oportunidad académica, pedagógica y práctica de acceder en forma amplia y suficiente a los temas y contenidos que rigen la asignatura. Conocerá, relacionará, según sea el caso, los diferentes conceptos del Derecho Probatorio, de la prueba Judicial, sus aceptaciones, principios, clasificación, objeto de prueba, tema de prueba, carga de la prueba, requisitos intrínsecos y extrínsecos de los medios de prueba, fuente de la prueba y argumentos de la prueba, aseguramiento de la prueba, procedimientos probatorios, sistemas de apreciación o valoración de la prueba</p>

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

26

ANEXO F

26 Rejilla de análisis: Directrices de la declaración de Bolonia (1999) versus Syllabus del Área Procesal: Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos M.A.S.C.

Documento de contraste	Declaración Bolonia 1999		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos M.A.S.C.	confrontar: EL SILABUS DE MASC - DECLARACIÓN - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: debe contribuir a que, desde la educación, se favorezcan la reducción de los altos niveles de inequidad de la sociedad colombiana y el cierre de las brechas regionales en todos los órdenes. (DECLARACIÓN, P.pag 13). Por otra parte el SILABUS El curso de MASC es vital en la formación del estudiante de Derecho, ya que a partir del conocimiento de los diferentes mecanismos que existen para solucionar los problemas, permite en algunos casos que se dé la solución de manera más rápida y eficiente.	confrontar: EL SILABUS DE MASC - DECLARACIÓN - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: debe tener presente que la educación es responsabilidad de la sociedad como un todo y que en ella participan instituciones públicas y privadas de múltiple naturaleza y condición. El Estado debe impulsar y garantizar dicha participación hacia los fines colectivos, fortaleciendo además su participación y compromiso. (DECLARACIÓN, P.pag 14). Por otra parte el SILABUS El avance del Derecho y los conflictos de la humanidad exigen del estudiante de Derecho una actitud crítica y propositiva dirigida a la defensa de los valores y principios que rigen la humanidad, como la justicia, la libertad, el bien común, la solidaridad, la convivencia pacífica, la vida y la integridad	confrontar: EL SILABUS DE MASC- DECLARACION - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: debe apuntar hacia la ampliación de lo educativo en todos los ámbitos del gobierno y de la sociedad civil, pues la educación no se limita a los sistemas educativos formales, como tampoco a los de educación básica, media y superior que orienta el Ministerio de Educación. Los legisladores, el sistema judicial, los mandatarios de la rama ejecutiva, los Ministerios y las Secretarías, así como los diversos estamentos de la sociedad civil, deben estar convencidos que la educación es su actividad más eficaz en el mediano y largo plazo y que los programas y proyectos educativos son los ejes centrales sobre los cuales el país puede alcanzar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible trazados por las Naciones Unidas (DECLARACIÓN, P.pag 14). Por otra parte en el SILABUS Dar a conocer los diferentes mecanismos alternativos de solución de conflictos ( M.A.S.C.), con el fin de que los estudiantes propicien la aplicación de los mismos en la solución de controversias, antes de acudir a la justicia ordinaria

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

27

27 Rejilla de análisis: Plan Decenal 2016-2026- 7 Desafío versus Syllabus del Área Procesal: Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos M.A.S.C.

Documento de contraste	Plan Decenal 2016-2026- 7 Desafío		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos M.A.S.C.	<p>confrontar: EL SILABUS DE MASC - PNDE - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: El Plan Decenal para la Educación Pública en Colombia debe Fomentar y fortalecer los centros de memoria histórica como referentes y ambientes de aprendizaje para la construcción de capacidades y competencias ciudadanas para la convivencia y la paz impulsando jornadas de reconciliación nacional, en las que se trabaje de manera conjunta entre la IE y su entorno. (PNDE, P.pag 54). Por otra parte el SILABUS El curso de MASC es vital en la formación del estudiante de Derecho, ya que a partir del conocimiento de los diferentes mecanismos que existen para solucionar los problemas, permite en algunos casos que se dé la solución de manera más rápida y eficiente.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE MASC - PNDE - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: El Plan Decenal para la Educación Pública en Colombia debe Desarrollar y fortalecer los fondos de entidades nacionales y territoriales orientados hacia la inclusión de personas en condición de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el mayor acceso, permanencia y graduación en la Educación Superior. (PNDE, P.pag 54). Por otra parte el SILABUS El avance del Derecho y los conflictos de la humanidad exigen del estudiante de Derecho una actitud crítica y propositiva dirigida a la defensa de los valores y principios que rigen la humanidad, como la justicia, la libertad, el bien común, la solidaridad, la convivencia pacífica, la vida y la integridad</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE MASC- PNDE - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: El Plan Decenal para la Educación Pública en Colombia debe Garantizar la participación consultiva y decisoria para el ejercicio de los derechos humanos en todos los niveles educativos (PNDE, P.pag 54). Por otra parte en el SILABUS Dar a conocer los diferentes mecanismos alternativos de solución de conflictos ( M.A.S.C.), con el fin de que los estudiantes propicien la aplicación de los mismos en la solución de controversias, antes de acudir a la justicia ordinaria</p>

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

28 Rejilla de análisis: Lineamientos ICFES 2,2. Competencia 15 del Módulo Gestión del Conflicto versus Syllabus del Área Procesal:

Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos M.A.S.C.

Documento de contraste	Lineamientos ICFES 2,2. Competencia 15 del Módulo Gestión del Conflicto		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos M.A.S.C.	<p>confrontar: EL SILABUS DE MASC - ICFES - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: Los hechos son jurídicamente relevantes cuando conllevan en sí mismos una tensión en la cual no puede prevenirse el conflicto, por lo cual el abogado debe estar en capacidad de administrar este. (ICFES, pag 18). Por otra parte el SILABUS El curso de MASC es vital en la formación del estudiante de Derecho, ya que a partir del conocimiento de los diferentes mecanismos que existen para solucionar los problemas, permite en algunos casos que se dé la solución de manera más rápida y eficiente.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE MASC - ICFES - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: Los hechos son jurídicamente relevantes cuando conllevan en sí mismos una tensión en la cual no puede prevenirse el conflicto, por lo cual el abogado debe estar en capacidad de administrar este (ICFES, pag 18). Por otra parte el SILABUS El avance del Derecho y los conflictos de la humanidad exigen del estudiante de Derecho una actitud crítica y propositiva dirigida a la defensa de los valores y principios que rigen la humanidad, como la justicia, la libertad, el bien común, la solidaridad, la convivencia pacífica, la vida y la integridad</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE MASC- ICFES - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: Los hechos son jurídicamente relevantes cuando conllevan en sí mismos una tensión en la cual no puede prevenirse el conflicto, por lo cual el abogado debe estar en capacidad de administrar este (ICFES, pag 18). Por otra parte en el SILABUS Dar a conocer los diferentes mecanismos alternativos de solución de conflictos ( M.A.S.C.), con el fin de que los estudiantes propicien la aplicación de los mismos en la solución de controversias, antes de acudir a la justicia ordinaria</p>

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

29

29 Rejilla de análisis : Resolución MEN No 276/2003 versus Syllabus del Área Procesal: Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos M.A.S.C.

Documento de contraste	Resolución MEN No 276/2003		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos M.A.S.C.	confrontar: EL SILABUS DE MASC - MEN - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: Capacidad analítica y crítica para la interpretación de los problemas sociales, políticos y económicos del país, así como del impacto de las normas frente a la realidad. (MEN, 2003.pag 1). Por otra parte el SILABUS El curso de MASC es vital en la formación del estudiante de Derecho, ya que a partir del conocimiento de los diferentes mecanismos que existen para solucionar los problemas, permite en algunos casos que se dé la solución de manera más rápida y eficiente.	confrontar: EL SILABUS DE MASC - MEN - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: Las demás características propias de la formación que se imparte en la institución de acuerdo con su misión y proyecto institucional y con la tradición universal del conocimiento jurídico. (MEN,2003.pag 1). Por otra parte el SILABUS El avance del Derecho y los conflictos de la humanidad exigen del estudiante de Derecho una actitud crítica y propositiva dirigida a la defensa de los valores y principios que rigen la humanidad, como la justicia, la libertad, el bien común, la solidaridad, la convivencia pacífica, la vida y la integridad	confrontar: EL SILABUS DE MASC - MEN - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: En la formación del abogado, el programa buscará que el egresado adquiera competencias cognitivas, investigativas, interpretativas, argumentativas y comunicativas, así como capacidades para la conciliación, el litigio y para el trabajo interdisciplinario (MEN, 2003.pag 1). Por otra parte en el SILABUS Dar a conocer los diferentes mecanismos alternativos de solución de conflictos ( M.A.S.C.), con el fin de que los estudiantes propicien la aplicación de los mismos en la solución de controversias, antes de acudir a la justicia ordinaria

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

30

30 Rejilla de análisis : Syllabus de Derecho (universidad de los Andes) versus Syllabus del Área Procesal: Mecanismos Alternativos

de Solución de Conflictos M.A.S.C.

Documento de contraste	Universidad de los Andes- Bogotá -Facultad de Derecho.		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos M.A.S.C.	confrontar: EL SILABUS DE MASC - MEN - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: DERE 2204-Pruebas (Procesal II) (Estructura del programa 2018 p,2). Por otra parte el SILABUS El curso de MASC es vital en la formación del estudiante de Derecho, ya que a partir del conocimiento de los diferentes mecanismos que existen para solucionar los problemas, permite en algunos casos que se dé la solución de manera más rápida y eficiente.	confrontar: EL SILABUS DE MASC - MEN - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: DERE 2204-Pruebas (Procesal II) (Estructura del programa 2018 p,2). Por otra parte el SILABUS El avance del Derecho y los conflictos de la humanidad exigen del estudiante de Derecho una actitud crítica y propositiva dirigida a la defensa de los valores y principios que rigen la humanidad, como la justicia, la libertad, el bien común, la solidaridad, la convivencia pacífica, la vida y la integridad	confrontar: EL SILABUS DE MASC - MEN - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: DERE 2204-Pruebas (Procesal II) (Estructura del programa 2018 p,2). Por otra parte en el SILABUS Dar a conocer los diferentes mecanismos alternativos de solución de conflictos ( M.A.S.C.), con el fin de que los estudiantes propicien la aplicación de los mismos en la solución de controversias, antes de acudir a la justicia ordinaria

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

31

ANEXO G

31 Rejilla de análisis : Directrices de la declaración de Bolonia (1999) versus al Syllabus del Área Procesal: Derecho Probatorio

Documento de contraste	Declaración Bolonia 1999		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Derecho Probatorio	<p>confrontar: EL SILABUS DE DERECHO PROBATORIO - DECLARACIÓN - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO:</p> <p>debe contribuir a que, desde la educación, se favorezcan la reducción de los altos niveles de inequidad de la sociedad colombiana y el cierre de las brechas regionales en todos los órdenes. (DECLARACION , P.pag 13). Por otra parte el SILABUS EL Derecho Probatorio se determina como uno de los instrumentos indispensables para llevar a la convicción del juez la verdad real o aproximación a la verdad relacionada con los hechos que interesan al proceso y así hacer valer el Derecho Sustancial.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE DERECHO PROBATORIO - DECLARACIÓN - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO:</p> <p>debe tener presente que la educación es responsabilidad de la sociedad como un todo y que en ella participan instituciones públicas y privadas de múltiple naturaleza y condición. El Estado debe impulsar y garantizar dicha participación hacia los fines colectivos, fortaleciendo además su participación y compromiso. (DECLARACIÓN, P.pag 14). Por otra parte el SILABUS Derecho se soporta en el desarrollo del aprendizaje significativo (PEP), el cual busca que el estudiante adquiera los conocimientos teóricos, teóricos-prácticos y prácticos esenciales que le permitan desarrollar las competencias de investigación, interpretación, argumentación, identificación y resolución de problemas</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE DERECHO PROBATORIO- DECLARACIÓN - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: debe apuntar hacia la ampliación de lo educativo en todos los ámbitos del gobierno y de la sociedad civil, pues la educación no se limita a los sistemas educativos formales, como tampoco a los de educación básica, media y superior que orienta el Ministerio de Educación. Los legisladores, el sistema judicial, los mandatarios de la rama ejecutiva, los Ministerios y las Secretarías, así como los diversos estamentos de la sociedad civil, deben estar convencidos que la educación es su actividad más eficaz en el mediano y largo plazo y que los programas y proyectos educativos son los ejes centrales sobre los cuales el país puede alcanzar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible trazados por las Naciones Unidas (DECLARACION, P.pag 14). Por otra parte en el SILABUS tiene como objeto de aprendizaje, que aproximan al estudiante a la incorporación de conocimientos y técnicas propias del derecho, las cuales son: mapas mentales, mapas conceptuales, mentefactos, modelos categoriales, exposición problemática, conversación heurística, aprendizaje por descubrimientos, dilemas y resolución de problemas</p>



DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

32

32 Rejilla de análisis : Plan Decenal 2016-2026- 7 Desafío versus al Syllabus del Área Procesal: Derecho Probatorio

Documento de contraste	Plan Decenal 2016-2026- 7 Desafío		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Derecho Probatorio	<p>confrontar: EL SILABUS DE DERECHO PROBATORIO - PNDE - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: El Plan Decenal para la Educación Pública en Colombia debe Fortalecer la educación física, artística y cultural en las instituciones educativas para fomentar el desarrollo integral de los ciudadanos. PNDE, P.pag 54). Por otra parte el SILABUS EL Derecho Probatorio se determina como uno de los instrumentos indispensables para llevar a la convicción del juez la verdad real o aproximación a la verdad relacionada con los hechos que interesan al proceso y así hacer valer el Derecho Sustancial.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE DERECHO PROBATORIO - PNDE - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: El Plan Decenal para la Educación Pública en Colombia debe Promover la articulación de los actores del sistema educativo y otros sectores para lograr la sostenibilidad de los programas y proyectos de líderes y emprendedores en las zonas afectadas por el conflicto (PNDE, P.pag 54). Por otra parte el SILABUS Derecho se soporta en el desarrollo del aprendizaje significativo (PEP), el cual busca que el estudiante adquiera los conocimientos teóricos, teóricos-prácticos y prácticos esenciales que le permitan desarrollar las competencias de investigación, interpretación, argumentación, identificación y resolución de problemas</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE DERECHO PROBATORIO- PNDE - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: El Plan Decenal para la Educación Pública en Colombia debe Articular los medios masivos de comunicación con la formación en una cultura de la paz y el sentimiento de nación. (PNDE, P.pag 54). Por otra parte en el SILABUS tiene como objeto de aprendizaje, que aproximan al estudiante a la incorporación de conocimientos y técnicas propias del derecho, las cuales son: mapas mentales, mapas conceptuales, mentefactos, modelos categoriales, exposición problémica, conversación heurística, aprendizaje por descubrimientos, dilemas y resolución de problemas</p>

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

33

33 Rejilla de análisis: Lineamientos ICFES 2,2. Competencia 15 del Módulo Gestión del Conflicto versus al Syllabus del Área

Procesal: Derecho Probatorio.

Documento de contraste	Lineamientos ICFES 2,2. Competencia 15 del Módulo Gestión del Conflicto		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Derecho Probatorio	confrontar: EL SILABUS DE DERECHO PROBATORIO - ICFES - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: En primer lugar, ¿se trata de un conflicto real, de un malentendido o de un planteamiento equivocado? Como es obvio, este primer paso es común a toda metodología científica, por lo que apenas es preciso insistir en él (ICFES.pag 18). Por otra parte el SILABUS EL Derecho Probatorio se determina como uno de los instrumentos indispensables para llevar a la convicción del juez la verdad real o aproximación a la verdad relacionada con los hechos que interesan al proceso y así hacer valer el Derecho Sustancial.	confrontar: EL SILABUS DE DERECHO PROBATORIO - ICFES - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: En primer lugar, ¿se trata de un conflicto real, de un malentendido o de un planteamiento equivocado? Como es obvio, este primer paso es común a toda metodología científica, por lo que apenas es preciso insistir en él (ICFES.pag 18). Por otra parte el SILABUS Derecho se soporta en el desarrollo del aprendizaje significativo (PEP), el cual busca que el estudiante adquiera los conocimientos teóricos, teóricos-prácticos y prácticos esenciales que le permitan desarrollar las competencias de investigación, interpretación, argumentación, identificación y resolución de problemas	confrontar: EL SILABUS DE DERECHO PROBATORIO- ICFES - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: En primer lugar, ¿se trata de un conflicto real, de un malentendido o de un planteamiento equivocado? Como es obvio, este primer paso es común a toda metodología científica, por lo que apenas es preciso insistir en él (ICFES.pag 18). Por otra parte en el SILABUS tiene como objeto de aprendizaje, que aproximan al estudiante a la incorporación de conocimientos y técnicas propias del derecho, las cuales son: mapas mentales, mapas conceptuales, mentefactos, modelos categoriales, exposición problemática, conversación heurística, aprendizaje por descubrimientos, dilemas y resolución de problemas

34 Rejilla de análisis: Resolución MEN No 276/2003 versus al Syllabus del Área Procesal: Derecho Probatorio

Documento de contraste	Resolución MEN No 276/2003		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Derecho Probatorio	confrontar: EL SILABUS DE DERECHO PROBATORIO - MEN - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO:	confrontar: EL SILABUS DE DERECHO PROBATORIO - MEN - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO:	confrontar: EL SILABUS DE DERECHO PROBATORIO- MEN - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO:

**DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO**

	<p>incluirá componentes que complementen la formación integral del jurista tales como la filosofía del derecho, la sociología jurídica, la historia del derecho y la historia de las ideas políticas. (MEN,2003 .pag 1). Por otra parte el SILABUS EL Derecho Probatorio se determina como uno de los instrumentos indispensables para llevar a la convicción del juez la verdad real o aproximación a la verdad relacionada con los hechos que interesan al proceso y así hacer valer el Derecho Sustancial.</p>	<p>en el análisis lógicoconceptual, en la interpretación constitucional y legal y en la argumentación jurídica (MEN, 2003,pag 1). Por otra parte el SILABUS Derecho se soporta en el desarrollo del aprendizaje significativo (PEP), el cual busca que el estudiante adquiera los conocimientos teóricos, teóricos-prácticos y prácticos esenciales que le permitan desarrollar las competencias de investigación, interpretación, argumentación, identificación y resolución de problemas</p>	<p>La flexibilidad curricular debe atender por un lado, la capacidad del programa para ajustarse a las necesidades cambiantes de la sociedad y, por otro lado, las capacidades, vocaciones e intereses particulares de los estudiantes. (MEN, 2003.pag 1). Por otra parte en el SILABUS tiene como objeto de aprendizaje, que aproximan al estudiante a la incorporación de conocimientos y técnicas propias del derecho, las cuales son: mapas mentales, mapas conceptuales, mentefactos, modelos categoriales, exposición problémica, conversación heurística, aprendizaje por descubrimientos, dilemas y resolución de problemas</p>
--	---	--	---

35 Rejilla de análisis : Syllabus de Derecho (universidad de los Andes) versus al Syllabus del Área Procesal: Derecho Probatorio

Documento de contraste	Universidad de los Andes- Bogotá -Facultad de Derecho.		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
Syllabus del Área Procesal: Derecho Probatorio	<p style="text-align: center;">Prevención del conflicto</p> <p>confrontar: EL SILABUS DE DERECHO PROBATORIO -UANDES - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: DERE 3204-Procesos Ejecutivos y Declarativos (Estrutura del programa 2018,p 2). Por otra parte el SILABUS EL Derecho Probatorio se determina como uno de los instrumentos indispensables para llevar a la convicción del juez la verdad real o aproximación a la verdad relacionada con los hechos que interesan al proceso y así hacer valer el Derecho Sustancial.</p>	<p style="text-align: center;">Administración del conflicto</p> <p>confrontar: EL SILABUS DE DERECHO PROBATORIO - UANDES - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: Procesos Ejecutivos y Declarativos (Estrutura del programa 2018,p 2). Por otra parte el SILABUS Derecho se soporta en el desarrollo del aprendizaje significativo (PEP), el cual busca que el estudiante adquiera los conocimientos teóricos, teóricos-prácticos y prácticos esenciales que le permitan desarrollar las competencias de investigación, interpretación, argumentación, identificación y resolución de problemas</p>	<p style="text-align: center;">Solución del conflicto</p> <p>confrontar: EL SILABUS DE DERECHO PROBATORIO- UANDES - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: Procesos Ejecutivos y Declarativos (Estrutura del programa 2018,p 2) . Por otra parte en el SILABUS tiene como objeto de aprendizaje, que aproximan al estudiante a la incorporación de conocimientos y técnicas propias del derecho, las cuales son: mapas mentales, mapas conceptuales, mentefactos, modelos categoriales, exposición problémica, conversación heurística, aprendizaje por descubrimientos, dilemas y resolución de problemas</p>

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

35

ANEXO H

36 Rejilla de análisis : Directrices de la declaración de Bolonia (1999) versus al Syllabus del Área Procesal: Práctica procesal y

Práctica en Derecho Civil

Documento de contraste	Declaración Bolonia 1999		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Práctica procesal y Práctica en Derecho Civil	confrontar: EL SILABUS DE PRACTICA PROCESAL - DECLARACIÓN - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: debe contribuir a que, desde la educación, se favorezcan la reducción de los altos niveles de inequidad de la sociedad colombiana y el cierre de las brechas regionales en todos los órdenes. (DECLARACIÓN, P.pag 13). Por otra parte el SILABUS analiza los diferentes procesos y procedimientos civiles en cada uno de los procesos y procedimientos y la aplicación de los medios probatorios.	confrontar: EL SILABUS DE PRACTICA PROCESAL - DECLARACIÓN - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: debe tener presente que la educación es responsabilidad de la sociedad como un todo y que en ella participan instituciones públicas y privadas de múltiple naturaleza y condición. El Estado debe impulsar y garantizar dicha participación hacia los fines colectivos, fortaleciendo además su participación y compromiso. (DECLARACION, P.pag 14). Por otra parte el SILABUS interpreta cada uno de los procesos debe simultáneamente realizarse una práctica en el sentido de la elaboración de la demanda, calificación de las pretensiones, de las excepciones, de los actos propios de cada proceso que conlleva a la sentencia e incluso los actos posteriores al pronunciamiento judicial.	confrontar: EL SILABUS DE PRACTICA PROCESAL- DECLARACIÓN - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: orienta el Ministerio de Educación. Los legisladores, el sistema judicial, los mandatarios de la rama ejecutiva, los Ministerios y las Secretarías, así como los diversos estamentos de la sociedad civil, deben estar convencidos que la educación es su actividad más eficaz en el mediano y largo plazo y que los programas y proyectos educativos son los ejes centrales sobre los cuales el país puede alcanzar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible trazados por las Naciones Unidas (DECLARACIÓN, P.pag 14). Por otra parte en el SILABUS debe aplicar jurisprudencia y doctrina actualizada, de tal suerte que se puedan formar expedientes completos que sirvan de referencia para las diferentes prácticas a futuro en materia procesal y probatoria

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

36

37 Rejilla de análisis : Plan Decenal 2016-2026- 7 Desafío versus al Syllabus del Área Procesal: Práctica procesal y Práctica en

Derecho Civil

Documento de contraste	Plan Decenal 2016-2026- 7 Desafío		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Práctica procesal y Práctica en Derecho Civil	<p>confrontar: EL SILABUS DE PRACTICA PROCESAL - PNDE - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: El Plan Decenal para la Educación Pública en Colombia debe contribuir a que, desde Fortalecer la gestión intersectorial en los territorios para aportar a la construcción de la cultura de paz en Colombia. (PNDE, P.pag 55). Por otra parte el SILABUS analiza los diferentes procesos y procedimientos civiles en cada uno de los procesos y procedimientos y la aplicación de los medios probatorios.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE PRACTICA PROCESAL - PNDE - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: El Plan Decenal para la Educación Pública en Colombia debe Fortalecer la construcción y la articulación de los proyectos educativos e interculturales en el sistema educativo. (PNDE, P.pag 55). Por otra parte el SILABUS interpreta cada uno de los procesos debe simultáneamente realizarse una práctica en el sentido de la elaboración de la demanda, calificación de las pretensiones, de las excepciones, de los actos propios de cada proceso que conlleva a la sentencia e incluso los actos posteriores al pronunciamiento judicial.</p>	<p>confrontar: EL SILABUS DE PRACTICA PROCESAL- PNDE - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: PNDE debe Promover estrategias que garanticen igualdad de oportunidades en el acceso a educación de calidad, en los distintos niveles, independientemente de las condiciones socioeconómicas de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. (PNDE, P.pag 55). Por otra parte en el SILABUS debe aplicar jurisprudencia y doctrina actualizada, de tal suerte que se puedan formar expedientes completos que sirvan de referencia para las diferentes prácticas a futuro en materia procesal y probatoria</p>

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

37

38 Rejilla de análisis: Lineamientos ICFES 2,2. Competencia 15 del Módulo Gestión del Conflicto versus al Syllabus del Área

Procesal: Práctica procesal y Práctica en Derecho Civil

Documento de contraste	Lineamientos ICFES 2,2. Competencia 15 del Módulo Gestión del Conflicto		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal:Práctica procesal y Práctica en Derecho Cívil	confrontar: EL SILABUS DE PRACTICA PROCESAL - ICFES - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: .Cuando la situación no requiere del Derecho para resolverse, quien adelanta el estudio debe estar en la capacidad de justificar por qué la situación no requiere del Derecho y debe permitir que las partes comprendan posibilidades de entendimiento que trasciendan el Derecho. (ICFES, pag 19). Por otra parte el SILABUS analiza los diferentes procesos y procedimientos civiles en cada uno de los procesos y procedimientos y la aplicación de los medios probatorios.	confrontar: EL SILABUS DE PRACTICA PROCESAL -ICFES - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: . Cuando la situación no requiere del Derecho para resolverse, quien adelanta el estudio debe estar en la capacidad de justificar por qué la situación no requiere del Derecho y debe permitir que las partes comprendan posibilidades de entendimiento que trasciendan el Derecho. (ICFES.pag19). Por otra parte el SILABUS interpreta cada uno de los procesos debe simultáneamente realizarse una práctica en el sentido de la elaboración de la demanda, calificación de las pretensiones, de las excepciones, de los actos propios de cada proceso que conlleva a la sentencia e incluso los actos posteriores al pronunciamiento judicial.	confrontar: EL SILABUS DE PRACTICA PROCESAL- ICFES- GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: Cuando la situación no requiere del Derecho para resolverse, quien adelanta el estudio debe estar en la capacidad de justificar por qué la situación no requiere del Derecho y debe permitir que las partes comprendan posibilidades de entendimiento que trasciendan el Derecho. (ICFES.pag 19). Por otra parte en el SILABUS debe aplicar jurisprudencia y doctrina actualizada, de tal suerte que se puedan formar expedientes completos que sirvan de referencia para las diferentes prácticas a futuro en materia procesal y probatoria

**DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO**

39. Rejilla de análisis : Resolución MEN No 276/2003 versus al Syllabus del Área Procesal: Práctica procesal y Práctica en

Derecho Civil

Documento de contraste	Resolución MEN No 276/2003		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal: Práctica procesal y Práctica en Derecho Civil	confrontar: EL SILABUS DE PRACTICA PROCESAL - MEN - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: Cada institución organizará dentro de su currículo estas áreas y sus componentes, así como otras que considere pertinentes, en correspondencia con su misión y proyecto institucional. (MEN, 2003,pag 3). Por otra parte el SILABUS analiza los diferentes procesos y procedimientos civiles en cada uno de los procesos y procedimientos y la aplicación de los medios probatorios.	confrontar: EL SILABUS DE PRACTICA PROCESAL - PNDE - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: Área Humanística, incluirá componentes que complementen la formación integral del jurista. (MEN, 2003.pag 3). Por otra parte el SILABUS interpreta cada uno de los procesos debe simultáneamente realizarse una práctica en el sentido de la elaboración de la demanda, calificación de las pretensiones, de las excepciones, de los actos propios de cada proceso que conlleva a la sentencia e incluso los actos posteriores al pronunciamiento judicial.	confrontar: EL SILABUS DE PRACTICA PROCESAL- PNDE - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO: De acuerdo con su enfoque, el programa de pregrado en Derecho será coherente con la fundamentación teórica y metodológica del derecho. (MEN, 2003,pag 2). Por otra parte en el SILABUS debe aplicar jurisprudencia y doctrina actualizada, de tal suerte que se puedan formar expedientes completos que sirvan de referencia para las diferentes prácticas a futuro en materia procesal y probatoria

DIAGNÓSTICO PARA LA RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL  
CENTRADO EN LA COMPETENCIA DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

39

40 Rejilla de análisis : Syllabus de Derecho (universidad de los Andes) versus al Syllabus del Área Procesal: Práctica procesal y

Práctica en Derecho Civil

Documento de contraste	Universidad de los Andes- Bogotá -Facultad de Derecho.		
Categorías de análisis	Habilidades para la competencia de gestión del conflicto		
	Prevención del conflicto	Administración del conflicto	Solución del conflicto
Syllabus del Área Procesal:Práctica procesal y Práctica en Derecho Civil	confrontar: EL SILABUS DE PRACTICA PROCESAL - UANDES - GESTION DE CONFLICTO- PREVENCIÓN DEL CONFLICTO: DERE 3204-Procesos Ejecutivos y Declarativos (Estructura del programa 2018,p 2). Por otra parte el SILABUS analiza los diferentes procesos y procedimientos civiles en cada uno de los procesos y procedimientos y la aplicación de los medios probatorios.	confrontar: EL SILABUS DE PRACTICA PROCESAL - UANDES - GESTION DE CONFLICTO- ADMON DEL CONFLICTO: DERE 3204-Procesos Ejecutivos y Declarativos (Estructura del programa 2018,p 2). Por otra parte el SILABUS interpreta cada uno de los procesos debe simultáneamente realizarse una práctica en el sentido de la elaboración de la demanda, calificación de las pretensiones, de las excepciones, de los actos propios de cada proceso que conlleva a la sentencia e incluso los actos posteriores al pronunciamiento judicial.	confrontar: EL SILABUS DE PRACTICA PROCESAL- UANDES - GESTION DE CONFLICTO- SOLUCIÓN DEL CONFLICTO:DERE 3204-Procesos Ejecutivos y Declarativos (Estructura del programa 2018,p 2) . Por otra parte en el SILABUS debe aplicar jurisprudencia y doctrina actualizada, de tal suerte que se puedan formar expedientes completos que sirvan de referencia para las diferentes prácticas a futuro en materia procesal y probatoria